

**MATERIA:** Formación Ética y Ciudadana  
**AÑO:** 401  
**DOCENTE:** HILDA OJEDA- Enviar tareas a [hilbe0709@gmail.com](mailto:hilbe0709@gmail.com)

<b>Actividades para enviar el día 18 de mayo</b>
--

TEMA: Nación y Estado

Para resolver la guía te adjunto los textos que deberás leer y así poder entregar la tarea

1. Define el concepto de Estado y enumera sus funciones.
2. Identifica y describe los elementos del Estado.
3. Diferencia el concepto de Estado y Nación.
4. ¿Qué vínculos se puede establecer entre los conceptos de Estado y Nación? ¿Existen Naciones sin territorio? ¿Estados con varias Naciones? Desarrolla y explica con ejemplos.
5. Elige alguna nota periodística de actualidad que puedas relacionar con el concepto de Estado. Luego describe las tareas que el Estado está llevando adelante en estas circunstancias especiales de aislamiento social obligatorio.
6. ¿Puede el Estado obligar a que la ciudadanía se quede en sus casas? Fundamenta y relaciona esta obligatoriedad con el concepto de ***“monopolio de la violencia legitima por parte del Estado”***.

**Bibliografía:**

Podrás responder las preguntas con el material digitalizado que se adjunta. El mismo es un extracto de los siguientes libros, a saber:

- “Ciudadanía 2” Ediciones SM Argentina (pp. 22 a 29)
- “Política y Ciudadanía” Editorial Santillana (pp. 30 y 31)

No obstante, puedes elegir otras fuentes de información, ya sea libros que tengas en tu casa, o bien, de Internet. Ahora bien, en este caso, es importante que cites de dónde has obtenido el material para resolver las consignas.

## Estado y nación

El concepto de Estado se encuentra unido al concepto de nación (Estado-nación o Estado nacional) y se utilizan indistintamente los dos términos, pero no son lo mismo. Esto es así porque los Estados modernos se originaron como organización política de las naciones europeas que se iban conformando.

Una nación es un conjunto de personas que hablan una misma lengua o tienen una misma cultura, poseen un sentimiento de pertenencia a un territorio, comparten una historia y tienen expectativas de un futuro común. La identidad nacional es un factor de cohesión, ya que crea un imaginario tendiente a establecer un interés colectivo, más allá de las individualidades.

Casi todos los Estados del mundo actual son instituciones políticas que ejercen sus funciones sobre un territorio habitado por personas que comparten una identidad nacional, pero existen Estados plurinacionales —como España, Bolivia o China, por ejemplo— o naciones que no tienen su correlato estatal, como el pueblo kurdo que está diseminado por Siria, Irak, Turquía e Irán.



El Estado solo puede exigir el cumplimiento de sus leyes dentro de sus límites territoriales.

es una idea compleja para definir. Esta complejidad se debe a que el Estado ha ido cambiando a lo largo del tiempo, a que las relaciones entre política y sociedad han estado en permanente transformación y, además, a los diferentes puntos de vista de los pensadores de la Ciencia y la Filosofía Política sobre qué es y cómo funciona un Estado.

En sentido amplio, el Estado puede definirse como aquella entidad que ejerce la dominación política en una sociedad que está territorialmente delimitada. A lo largo de la historia se han ido conformando Estados con diferentes características que, en general, estuvieron asociadas a la manera en que se organizaban las sociedades y sus actividades. En otras páginas se hablará de los Estados de otras épocas. Pero ahora nos interesa hablar del Estado que conocemos hoy: el **Estado moderno**. Se trata de la forma de organización política de las sociedades que se conformó en la época moderna (siglos XVII y XVIII), unos quinientos años aproximadamente— y que se consolidó al mismo tiempo que se hacía el capitalismo. Su característica definitoria es **ser soberano**, es decir, el Estado tiene poder político supremo en su territorio. Organización, poder y territorio de la sociedad son los aspectos más importantes de este concepto.

En estas páginas van a encontrar distintos puntos de vista sobre la noción de Estado.

## El Estado y la dominación

¿Qué es la dominación? Como ya estudiaron, se llama así a la imposición de la voluntad de un sujeto (individual o colectivo) para imponer su voluntad sobre otro sujeto. El Estado ejerce estos poderes y actúa de acuerdo con ese mandato. El Estado ejerce funciones de control sobre las personas y las organizaciones y puede llegar a utilizar la violencia para lograrlo. Se trata de una dominación política, diferente, por ejemplo, de la económica, basada en recursos. La dominación implica siempre una cuota de aceptación o consentimiento por parte de la sociedad o fuerza física que obliga a aceptar el poder.

Para construir el consenso y aplicar la coacción, un Estado necesita tener el control de las leyes, de la justicia, de la administración pública y de las fuerzas de seguridad, como las fuerzas armadas y las fuerzas policiales. Es decir, el carácter de dominación estatal proviene del hecho de poseer el control de la coacción física dentro de un territorio delimitado.

Para ejercer sus funciones de orden y de mando sobre la sociedad, el Estado necesita recurrir al uso de la fuerza física para respaldar su autoridad, por lo que necesita de las fuerzas de seguridad, como la Policía, las Fuerzas Armadas, etc. El Estado puede hacer uso de la fuerza de manera legítima, y por eso se dice que el Estado posee el monopolio de la coacción física.

¿Por qué el Estado puede ejercer la dominación, incluso aplicar la coacción? Porque, como vieron en el capítulo anterior, por diversos motivos se considera legítimo que el Estado tenga a su cargo la organización de la sociedad y la mediación entre las relaciones sociales.

El Estado puede tomar el automóvil de un ciudadano mal estacionado, o a otro lado por la fuerza, obligar a una persona a pagar una multa, o privar de su libertad si ha cometido un delito. Este poder lo puede ejercer dentro de un territorio delimitado: el territorio nacional. Fuera de sus límites, el Estado no tiene la facultad de aplicar la fuerza para exigir que se cumplan sus leyes en otros Estados.

al Estado con una persona, un organismo o un lugar. Los Estados modernos son complejos e incluyen un conjunto de instituciones, leyes y procedimientos, y utilizan innumerables recursos para su funcionamiento.

A lo largo de su desarrollo histórico, el Estado se ha ido materializando en distintas instituciones y organizaciones que se ocupan de distintos aspectos de la sociedad, como la educación, la salud, los conflictos en el mundo del trabajo, la necesidad de obras de infraestructura, los problemas de seguridad interna y externa, la limpieza y la iluminación de las calles, entre muchísimos otros.

Así, existen direcciones, hospitales, escuelas, ministerios, cuarteles, bancos, que funcionan en edificios, con equipamiento y personal capacitado. Estos objetos, construcciones y personas conforman la **estructura material del Estado**, muchas veces denominada **aparato del Estado**. Para costear estas instituciones, el Estado dispone de recursos económicos que la sociedad eroga a través de impuestos o que obtiene a través de otros medios (como la venta de bienes, la prestación de servicios o el endeudamiento, por ejemplo).

Algunas de las instituciones del Estado existen desde el momento de su surgimiento, mientras que otras se originaron posteriormente o tuvieron vigencia mientras se necesitó resolver un problema específico.

Además, estas instituciones se adecuan a los conflictos sociales que cobran importancia en el seno de la sociedad de acuerdo con la capacidad de los grupos de personas para hacer valer sus intereses y necesidades.

### El Estado como relación social histórica

Otro aspecto importante del Estado es que está formado por las relaciones sociales entre las personas. El Estado controla esas relaciones, las moldea y, además, es producto de ellas. Las relaciones sociales han cambiado a través del tiempo y esta circunstancia es una de las causas de la transformación del Estado en la historia.

Las diferentes instituciones –como los poderes económicos, la Iglesia y los grupos sociales– se vinculan a través del Estado, y cada uno de ellos es producto de su sociedad. Así, a lo largo de la historia existieron diferentes tipos de Estado.



“Recordemos que, en ta, el aparato de Esta de el gobierno, la adm ejército, la policía, los prisiones, etc., que co llamaremos desde ah represivo de Estado [ de Estado, sea repres co, ‘funciona’ a la vez violencia y la Ideología diferencia: [...] el apar de Estado, por su cue masivamente con la r física), como forma pr solo secundariamente gía. [...] Designamos de aparatos ideológico cierto número de reali presentan al observac bajo la forma de instit y especializadas [relig familiares, jurídicas, d Los aparatos ideológico funcionan masivamen logía como forma prec utilizan secundariamen ciones límite, una repr nuada, disimulada, es Así la escuela y las igr con métodos apropiad exclusiones, selecció sus oficientes, sino a la familia [...]”.

Althusser, Louis.  
*Ideológicos del Es*  
Buenos Aires, 1

El Estado cambia con por lo que puede aum nuir la cantidad de in lo conforman.



1. Según la definición de Estado que trabajaste en estas páginas, señalá si estas frases son correctas o incorrectas y explicá por qué:
  - a) El Estado es un conjunto de funcionarios de un partido político que ganó las elecciones.
  - b) Estado y nación son lo mismo.
2. Explicá qué es el aparato de Estado y qué es el aparato represivo y aparato ideológico según Althusser.
3. Investigá qué tramites tiene que hacer un Estado para que se realicen averiguaciones para pasar de un Estado a otro. ¿Por qué creés que es necesario?



Para consolidar el sentido de pertenencia de sus integrantes, el Estado se ocupa de generar símbolos y valores de unidad, como la creación de banderas, himnos, y el conocimiento de su propia historia.



El Estado justifica su existencia si garantiza un ámbito de libertad para todos sus habitantes.

teórico que utilizó este término para referirse a una organización estable y al aparato administrativo y burocracia.

Se puede decir que un Estado es una comunidad que residen en un mismo territorio, regida por leyes escritas, bajo un gobierno centralizado. En dicho territorio, el Estado es la instancia que ejerce autoridad y el poder para mantener a sus miembros el ejercicio de sus derechos y obligaciones, de reglas o comportamientos que se modifican a lo largo del tiempo.

## Funciones y objetivos del Estado

El Estado, como forma de organización política, cumple ante una serie de funciones con el fin de promover el desarrollo de la mejor manera posible.

Una de las tareas más importantes del Estado es la convivencia de los habitantes mediante la regulación de conductas permitidas y cuáles están prohibidas. El Estado determina que tengan características específicas. La Constitución nacional, está permitiendo que el Estado realice las funciones es resolver de una manera pacífica los conflictos que surgen normalmente entre los miembros de la comunidad. El Estado crea un sistema de normas y de procedimientos para resolverlos.

También es responsabilidad del Estado garantizar el bienestar general. Así, debe promover la salud y educativos; de realizar las obras de infraestructura como viviendas, caminos, transportes, servicios públicos, como los de agua y energía.

Para eso, el Estado debe obtener recursos a través de emprendimientos y, por lo tanto, otorgar subsidios y el cobro de impuestos generales.

El Estado tiene, a su vez, la misión de mantener relaciones internacionales con el fin de lograr la paz y evitar el surgimiento de conflictos armados.

Todas las funciones de un Estado se basan en el orden legal que les asegure a sus habitantes el bienestar sin afectar los derechos de sus semejantes.

## El territorio

El territorio es el **elemento físico** del Estado; el espacio geográfico donde se asienta su población. Los límites internacionales separan un Estado de otro y establecen el ámbito de vigencia de las leyes y del poder de sus gobernantes. Generalmente, la noción de territorio se relaciona con la superficie terrestre, con su paisaje, con sus recursos naturales y con el espacio del que dispone la población para su asentamiento. Pero el territorio de un Estado incluye, además, otras dimensiones:

- el subsuelo, donde pueden encontrarse riquezas minerales, petróleo y reservas acuíferas;
- el espacio marítimo, delimitado por la plataforma continental;
- el espacio aéreo, en el que tiene lugar la aeronavegación;
- el espacio radioeléctrico, que hace posible las telecomunicaciones.

## El poder

El poder es el **elemento jurídico-político** del Estado. Es la fuerza dominante o facultad propia del Estado de imponer un orden determinado con el objeto de posibilitar la convivencia pacífica de sus miembros. Para ello, el Estado goza del monopolio de la fuerza, es decir que es el único autorizado para hacer uso de la fuerza legítima o amenazar con usarla con el fin de lograr el cumplimiento de sus disposiciones. Cuando este poder no reconoce ningún otro por encima de él, se dice que se trata de un *poder soberano*. El ejercicio de este poder, que es una idea filosófica y que no existe en el mundo natural, está a cargo de un gobierno y se materializa mediante sus leyes.

## El gobierno

El gobierno es el **elemento político** del Estado. Es el órgano o conjunto de órganos integrado por personas –autoridades– que ejercen el poder del Estado por medio de la sanción de leyes, de su aplicación y exigiendo su cumplimiento. De acuerdo con la estructura y organización que cada Estado le otorgue al funcionamiento de sus instituciones surgirán diferentes formas de gobierno. En la Constitución se establece y se organiza el sistema de gobierno, la composición de sus miembros y la competencia de estos.

El conjunto de instituciones, organismos y normas que se establecen para hacer posible el funcionamiento de la administración pública, es decir, la acción de gobierno, recibe el nombre de *burocracia*.

Las leyes son el conjunto de normas jurídicas (normas obligatorias) impuestas por el Estado con el fin de asegurar la convivencia social. Por medio de ellas, el gobierno determina sus políticas, establece el carácter obligatorio de ciertas conductas y reconoce los derechos de sus habitantes.

hectáreas. La  
Pedro ocupa  
Cuenta con 90  
alberga la San  
tución de la Ig  
cado dentro  
capital de la F  
• ¿Quién es la  
Estado Vati





sedentarios y necesitaron la experiencia más que la destreza para resolver los problemas de la subsistencia.

En la Antigüedad, con las primeras ciudades del Cercano Oriente surgieron formas de organización política y social más complejas, basadas muchas veces en fundamentos religiosos, con normas que tenían la fuerza de leyes terrenales y sagradas al mismo tiempo. Como leyeron, en Egipto, por ejemplo, los faraones eran considerados dioses.

Los griegos crearon las *polis*, o ciudades-Estado, que eran territorios de las dimensiones de una ciudad, pero independientes unos de otros. También establecieron diferentes formas de gobierno: desde formas simples, como las monarquías absolutas, hasta originales, como la primera forma de democracia en Atenas.

Luego, los romanos desarrollaron una compleja organización política basada en las leyes escritas y, en su etapa de mayor esplendor, llegaron a ser un imperio centralizado. Con la caída de este imperio, la unidad política alcanzada por los romanos dio paso a una serie de pequeños reinos creados por los llamados *pueblos bárbaros*, a comienzos de la Edad Media, para lograr después una mayor atomización del poder durante el feudalismo.

En este período, desapareció toda forma centralizada de gobierno, ya que, para conservar sus cargos, los reyes tuvieron que ceder fragmentariamente su poder a los señores feudales, quienes fueron amos y señores dentro de sus territorios o feudos. Como leyeron en el capítulo 1, no existieron leyes sino contratos de vasallaje que creaban derechos y obligaciones entre los nobles y sus súbditos.

A partir del siglo XIII, y como consecuencia de la reapertura de las rutas comerciales con Oriente a raíz de las Cruzadas, en Europa resurgió la vida urbana, y los reyes, con el apoyo económico de los burgueses, comenzaron a recuperar el poder que habían cedido.

Pero fue en el siglo XVI, a comienzos de la Edad Moderna, cuando el poder volvió a centralizarse definitivamente en los reyes absolutos, quienes comenzaron a ejercerlo dentro de un territorio determinado, con fronteras precisas defendidas por ejércitos profesionales, con leyes válidas dentro de un territorio unificado y con un conjunto de funcionarios encargados de la administración para procurar el orden interno y la defensa exterior. Surgió así una nueva estructura política: el Estado moderno.

Como resultado de las transformaciones políticas, económicas y sociales, en la Edad Contemporánea se dejaron atrás las formas absolutistas y se dio paso a sistemas políticos basados en la soberanía del pueblo. Así, los Estados modernos adquirieron una forma más cercana a la que se impuso finalmente hasta nuestros días en casi todos los países del mundo.



La palabra "politi" etimológicamente nombre que recibe ciudades-Estado antigua Grecia.

## ACTIVIDADES

- 1 Definan e enumeren...
- 2 Identifiquen los elementos...
- 3 Comparen la adquisición...
- 4 Señalen los Estados...

y realidades diversas y que, por lo tanto, distinguirlos.

Como leyeron, el Estado es un conjunto de un mismo territorio organizado jurídicamente bajo un gobierno común que ejerce el poder. La Nación también se relaciona con un conjunto de personas unidas por un vínculo que no es de carácter político o legal. Los integrantes no es de carácter político o legal. El conjunto de personas unidas por un vínculo común, el mismo idioma, las mismas costumbres, por lo general, la misma religión y la misma historia que sus miembros tengan un pasado histórico de vida en común compartido hacia el futuro.

Es decir que tanto el Estado como la Nación son *realizaciones sociales* pero mientras que el primer concepto la Nación es un concepto de carácter social que surge en un momento histórico determinado de la historia. Los elementos que unen a los miembros que conforman la Nación (los vínculos connacionales) son espontáneos, es decir, surgen de forma sostenida durante un tiempo, de su propia voluntad y vínculo de pertenencia por el que la Nación se organiza de normas jurídicas o pautas impuestas.

Por eso, a diferencia de los Estados que se crean por vía política y comienzan a existir desde la fundación de una Nación es un proceso histórico que se desarrolla en décadas, y seguramente siglos.

Por lo general, los componentes de la Nación se crean políticamente y nacen así los llamados Estados. Los Estados cuyos habitantes pertenecen a una Nación y deben respetar las mismas normas jurídicas de Argentina.

Es interesante señalar que hacia 1850 se comenzó a utilizar el Estado y Nación que se acaba de analizar. El concepto de Nación utiliza indistintamente ambos términos, lo que no debe ser considerado un error. Si, de acuerdo a las definiciones actuales, debería decir "Nación argentina". Con el paso del tiempo, en el lenguaje cotidiano se consideró que era más importante el Estado y el vocabulario utilizado originalmente.



En la Argentina y en muchos países, el fútbol es un factor aglutinante de la nacionalidad.

los consolidaron como grupo, lo cierto es que una vez establecida la identidad nacional, el elemento "territorio" deja de ser indispensable para su existencia, aunque favorece el mantenimiento de la cultura y de los proyectos.

La situación más habitual es que haya coincidencia entre Estado, Nación y territorio, es decir que los integrantes de una Nación habiten todos juntos en el territorio de un mismo Estado. Sin embargo, en la realidad existen diferentes experiencias.

### Naciones sin territorio

En el curso de la historia, hubo varios ejemplos de naciones sin territorio. Uno de los más emblemáticos es el de la Nación judía, que durante casi 2.000 años conservó sus rasgos culturales y religiosos en todos los países donde se hallaran sus integrantes. En 1948, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial y por medio de la intervención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se creó, en la zona de Palestina, el Estado de Israel.

Otro ejemplo es el del pueblo gitano, que con sus costumbres, su idioma y su espíritu nómada, conforma una auténtica Nación cuyos miembros están diseminados en muchos Estados del mundo.

Un último ejemplo lo representa la Nación kurda, en la zona de Kurdistán (Medio Oriente). La mayor parte de su población vive en Irak, Turquía y Siria aunque hay también algunos grupos minoritarios en Alemania y otros países de Europa Occidental y de la ex Unión Soviética. El pueblo kurdo reivindica su derecho a tener su propio Estado independiente en la región.

### Una Nación en varios Estados

Muchos países africanos que lograron su independencia después de haber sido colonias europeas tienen una característica pluriétnica, dado que cuando fueron establecidos como colonias, los países invasores dividieron el territorio de África teniendo en cuenta sus propios intereses y no las características nacionales de su población. Por lo tanto, dentro un mismo Estado conviven diferentes grupos nacionales y, en algunos casos, algunas naciones quedaron divididas en varios Estados.

Otro ejemplo en el que los integrantes de una Nación formaron parte de diferentes países fue el caso de Alemania. Luego de la Segunda Guerra Mundial y de la caída del Tercer Reich, el Estado alemán quedó dividido en dos Estados independientes. Por un lado, Alemania Oriental, bajo el dominio de la Unión Soviética; por el otro, Alemania Occidental, bajo la influencia de los Estados Unidos. Esta situación se extendió hasta 1989, cuando se produjo la caída del Muro de Berlín, que separaba ambos Estados. Este hecho permitió la reunificación política y nacional de Alemania.

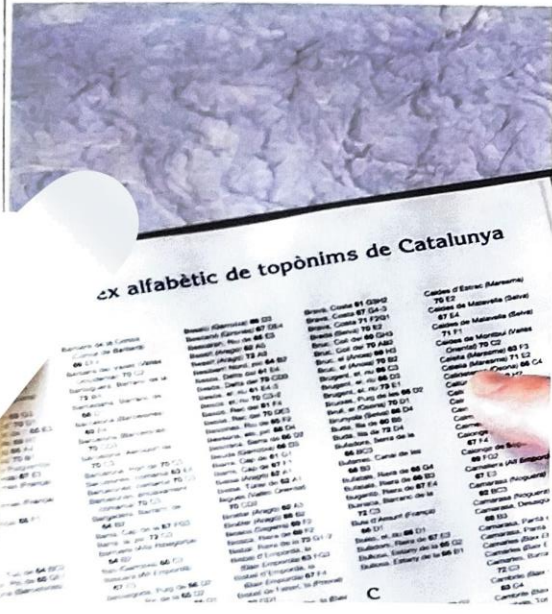
A pesar de no tener territorio, la Nación gitana tiene una identidad propia. El azul representa el cielo, el verde, la tierra. La bandera simboliza el carácter itinerante de este pueblo.



Luego de la caída del Muro de Berlín, el 9 de noviembre de 1989, la Nación alemana volvió a vivir en un solo Estado después de haber estado dividida en dos.

plies Estados. Esta hace referencia a las guerras civiles que tuvieron lugar entre 1991 y 2001, principalmente entre los serbios, por un lado, y los croatas, bosnios y albaneses, por el otro. También refleja esta cuestión la película bosnia *El último día*.

- Ubiquen en un planisferio los Estados de Serbia, Croacia, Bosnia y Albania.



En Cataluña se habla el catalán –y no el castellano– como expresión de la nacionalidad de esa comunidad.

### CONECTA SIGNIFICADOS

**Idiosincrasia:** temperamento o manera de ser que caracteriza a una persona o a un conjunto de personas que pertenecen a un determinado grupo social.

numéricamente minoritarios, que conforman el Estado, y los grupos hutu, que conforman el Estado, pero en una situación de sometimiento.

Otro ejemplo claro es el de España, donde algunos de los grupos nacionales que conforman el Estado pretenden su independencia. Mientras que los vascos reclaman sus derechos, en el llamado País Vasco se celebró la *Ta Askatasuna*, en español: País Vasco Libre. Se utilizaron métodos violentos para lograr su secesión, lo que le ganó el repudio del mismo pueblo. Posteriormente, se ganó la forma pacífica, motivo por el cual dejó de ser definitiva de su actividad armada. En Cataluña se habla el catalán y el euskera, respectivamente, y en la Constitución española como idiomas cooficiales.

En Suiza, los habitantes son de origen alemán, francés o italiano, pero se hablan en los diferentes cantones idiomas con las características nacionales de los pueblos.

China también presenta las características de un Estado plurinacional. Dentro de sus límites territoriales se reconocen a los grupos étnicos. El 91% corresponde a la etnia Han, y las minorías étnicas, como los mongoles.

## El caso de la Argentina

Si bien dentro del Estado argentino se reconocen a las comunidades indígenas argentinas, resultado de un proceso histórico de integración se sienten unidos por lazos de pertenencia a la historia, cabe preguntarse acerca de su nacionalidad.

Hay que recordar que en el territorio argentino las naciones indígenas, cada una de ellas con sus costumbres y usos y costumbres e históricos propios. Por otro lado, durante la segunda mitad del siglo XX, si bien se integraron y se nacionalizaron, conservaron –y sus descendientes a su vez– su nacionalidad de Nación de origen, como los italianos, los españoles, los ingleses, los alemanes, los franceses y los holandeses.

Los inmigrantes de los países limítrofes, como los brasileños, durante la segunda mitad del siglo XX y quienes se nacionalizaron, China y Corea también poblaron el territorio argentino con grupos étnicos. Desde esta perspectiva, se podría considerar un Estado plurinacional o multicultural.